

**Empresa de Distribución Eléctrica
Metro-Oeste, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora
Eléctrica del Caribe, S. A.)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de:
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección *Base de la opinión con salvedad* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión con salvedad

Como se indica en la nota 8 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, la administración registró activos regulatorios por B/.93,110,955 (2023: B/.55,799,474) que corresponden a variaciones entre los costos incurridos en el suministro de energía y lo que se reconoce en la tarifa de acuerdo con el marco regulatorio. Se espera que dichos importes sean recuperados o aplicados por la Compañía a través de las tarifas de períodos subsiguientes. El registro de dichos montos relacionados con los activos regulatorios no cumple con las Normas de Contabilidad NIIF, debido a que la Compañía está requerida a vender energía en el futuro para recuperar o cancelar las variaciones, por lo que no es un derecho transferible, ni obligación contractual y no existe garantía de su recuperación futura, ni probabilidad de que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación al 31 de diciembre de 2024. De no haber registrado estos importes, (i) los activos regulatorios hubieran disminuido en B/.93,110,955 (2023: B/.55,799,474), (ii) los pasivos por impuesto diferido hubieran disminuido en B/.27,933,287 (2023: B/.16,739,842), (iii) la utilidad neta por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 hubiera disminuido en B/.26,118,036 (2023: B/.2,223,544), y (iv) los resultados acumulados hubieran disminuido en B/.65,177,668 (2023: B/.39,059,632).

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión con salvedad.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 5 de los estados financieros, en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en el estado de situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Melissa Valerii, Directora y David Taleno, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2025



Luis Venegas
Socio
C. P. A. 0215-2012

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Activos no corrientes			
Inmovilizados materiales	6	1,102,383,248	1,028,106,606
Otros activos no corrientes	7	6,636,716	6,847,778
Activos intangibles		1,435,537	2,022,018
Activos por derecho de uso		310,903	739,318
Total de activos no corrientes		<u>1,110,766,404</u>	<u>1,037,715,720</u>
Activos corrientes			
Clientes y otras cuentas por cobrar	5, 8	295,555,709	244,485,890
Efectivo	9	62,979,274	14,227,640
Otros activos corrientes	7	2,493,427	1,707,877
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		0	2,861,893
Total de activos corrientes		<u>361,028,410</u>	<u>263,283,300</u>
Total de activos		<u><u>1,471,794,814</u></u>	<u><u>1,300,999,020</u></u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera a largo plazo	11, 20	504,216,550	646,128,962
Otros pasivos no corrientes	12, 19	120,912,500	107,415,716
Pasivos por impuesto sobre la renta diferido	18	24,525,903	15,384,606
Obligación por arrendamiento financiero no corriente		153,995	335,881
Total de pasivos no corrientes		<u>649,808,948</u>	<u>769,265,165</u>
Pasivos corrientes			
Deuda financiera a corto plazo	11, 19, 20	429,069,814	168,180,589
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5, 13, 19	157,765,544	138,555,378
Otros pasivos corrientes	12, 19	8,359,174	37,649,092
Provisiones para contingencias	17	750,000	750,000
Impuesto sobre la renta por pagar		670,347	0
Obligación por arrendamiento financiero corriente		254,137	515,837
Total de pasivos corrientes		<u>596,869,016</u>	<u>345,650,896</u>
Total de pasivos		<u><u>1,246,677,964</u></u>	<u><u>1,114,916,061</u></u>
Patrimonio			
Patrimonio	10	225,116,850	186,082,959
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>1,471,794,814</u></u>	<u><u>1,300,999,020</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por actividades ordinarias	5, 14	872,479,782	766,045,806
Aprovisionamientos	5, 15	(615,692,748)	(569,458,737)
Reparaciones y conservación		(21,731,420)	(16,797,120)
Depreciación y amortización	6	(48,347,878)	(45,325,476)
Total de ganancia bruta por actividades ordinarias		<u>186,707,736</u>	<u>134,464,473</u>
Gastos de personal	5, 16	(9,105,171)	(8,862,680)
Otros gastos	16	(45,818,642)	(43,397,254)
Resultado de las actividades de operaciones		<u>131,783,923</u>	<u>82,204,539</u>
Costos financieros			
Gastos financieros	16	(76,941,269)	(73,440,334)
Ingresos financieros		4,648,031	3,754,902
Pérdida neta en tipos de cambio de moneda extranjera		(318,727)	(8,330)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>59,171,958</u>	<u>12,510,777</u>
Impuesto sobre la renta	18	(19,371,019)	(4,214,681)
Utilidad neta		<u>39,800,939</u>	<u>8,296,096</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
Ganancia (pérdida) actuarial sobre las obligaciones por beneficio post-empleo		6,119	(492,509)
Resultados integrales del año		<u>39,807,058</u>	<u>7,803,587</u>

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Reserva Voluntaria</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		82,634,863	5,099,236	(4,767,876)	290,381	119,851,556	203,108,160
Resultados integrales del año							
Remedición sobre la obligación por beneficio post-empleo		0	0	0	(492,509)	0	(492,509)
Utilidad neta		0	0	0	0	8,296,096	8,296,096
Transacciones con los accionistas, contribuciones y distribuciones							
Distribución de dividendos	10	0	0	0	0	(24,572,759)	(24,572,759)
Impuesto complementario		0	0	(256,029)	0	0	(256,029)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>82,634,863</u>	<u>5,099,236</u>	<u>(5,023,905)</u>	<u>(202,128)</u>	<u>103,574,893</u>	<u>186,082,959</u>
Resultados integrales del año							
Remedición sobre la obligación por beneficio post-empleo		0	0	0	6,119	0	6,119
Utilidad neta		0	0	0	0	39,800,939	39,800,939
Transacciones con los accionistas, contribuciones y distribuciones							
Impuesto complementario		0	0	(773,167)	0	0	(773,167)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>82,634,863</u>	<u>5,099,236</u>	<u>(5,797,072)</u>	<u>(196,009)</u>	<u>143,375,832</u>	<u>225,116,850</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		39,800,939	8,296,096
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos financieros	16	76,941,269	73,440,334
Ingresos financieros		(4,648,031)	(3,754,902)
Ingresos por subvención de capital	12	(1,778,843)	(1,781,005)
Depreciación de inmovilizados materiales	6	46,727,986	42,596,575
Depreciación de activo por derecho de uso		428,415	473,842
Amortización de activos intangibles		1,191,479	2,255,059
Pérdida procedente de inmovilizado material	6	62,157	354,697
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	8	13,535,038	13,275,879
Adiciones subvención de capital	12	2,100,335	593,176
Impuesto sobre la renta	18	19,371,019	4,214,681
Pérdida neta en tipos de cambio de moneda extranjera		(318,727)	8,330
Remediación sobre la obligación por beneficio post-empleo		6,119	(492,509)
Cambios en activos y pasivos de operación			
Clientes y otras cuentas por cobrar		(64,604,860)	(10,564,440)
Otros activos		(720,992)	(1,404,384)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		19,210,166	(101,341,321)
Otros pasivos		703,688	8,446,720
Efectivo generado por las operaciones		148,007,157	34,616,828
Cobros de intereses		4,648,034	3,754,902
Intereses pagados de obligaciones por arrendamiento		0	(44,377)
Impuesto sobre la renta pagado		(6,697,482)	(7,430,826)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		145,957,709	30,896,527
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de inmovilizados materiales	6	(121,066,785)	(102,259,250)
Adquisición de activos intangibles		(604,998)	(759,501)
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros		146,504	(242,678)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(121,525,279)	(103,261,429)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de deuda financiera	11	(469,071,611)	(580,754,814)
Producto de deuda financiera	11	589,173,940	645,397,673
Pago de intereses		(72,488,290)	(70,776,492)
Obligaciones por arrendamiento financiero		(443,586)	(439,002)
Pago de impuesto complementario		(773,167)	(256,029)
Dividendos pagados	10	(22,078,082)	(2,451,919)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		24,319,204	(9,280,583)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		48,751,634	(81,645,485)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14,227,640	95,873,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	62,979,274	14,227,640

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (la “Compañía”) es una sociedad constituida mediante Escritura Pública No.147 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), aprobada por el Consejo de Gabinete de la República de Panamá, a través de la Resolución No.266 de 27 de noviembre de 1997. La Compañía inició operaciones el 1 de enero de 1998, en cuya fecha el IRHE llevó a cabo la transferencia inicial de los activos y pasivos asignados a la Compañía. Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Albrook, Avenida Diógenes De la Rosa, Edificio 812.

La Compañía es 51% propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A., mientras que el Gobierno Panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.24% y 0.76%, respectivamente.

Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A., entidad parte de Naturgy Energy Group, S. A. (en adelante “Grupo Naturgy”, que es la última controladora de la Compañía), en septiembre de 2009 completó la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S. A., por lo tanto, Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A., a través del Contrato de Operación firmado por Unión Fenosa Internacional, S. A., efectúa la gestión integral de la Compañía, con plenos poderes funcionales, operativos y gerenciales de la Compañía.

Las actividades de la Compañía son la compra de energía en bloque, el transporte de energía por las redes de distribución, la transformación de tensión vinculada, la entrega de energía a los clientes finales, la comercialización de energía a los clientes y la medición, lectura, facturación y cobro de la energía entregada.

El 22 de octubre de 1998, el Director Presidente de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y el representante legal de la Compañía suscribieron el Contrato de Concesión mediante el cual se garantiza la distribución de la energía eléctrica, con exclusividad en la zona de concesión.

La Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión, de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la ASEP, antes Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP). Según lo dispuesto en la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, la Compañía puede contar con generación propia hasta por el 15% de la demanda en su área de concesión. Conforme al respectivo Contrato de Concesión, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a los clientes ubicados dentro de la zona de concesión, que abarca áreas de las provincias de Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos y el área oeste de la Provincia de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

Un resumen de las principales cláusulas del Contrato de Concesión se presenta a continuación:

- Se define la zona de concesión como el área geográfica en la cual la Compañía está autorizada a instalar, tener en propiedad, administrar y explotar las redes de distribución y comercialización existentes y por construir. El Estado garantiza al concesionario la exclusividad para la prestación de este servicio dentro de la zona de concesión.
- El contrato tenía una vigencia de quince años y venció el 22 de octubre de 2013. Este Contrato de Concesión y de acuerdo con las estipulaciones del mismo, la ASEP celebró el acto de recepción de ofertas económicas y como resultado de esto, declara como ganadores del bloque del 51% de las acciones de la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A., a Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A., con lo cual se establece un nuevo Contrato de Concesión que entró en vigencia el 22 de octubre de 2013.
- Establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del Concesionario en materia de prestación de servicio, indivisibilidad del paquete mayoritario de acciones, envío de información técnica y financiera en forma periódica a la ASEP, cumplimiento de estándares técnicos de calidad, tales como: normas de calidad, normas de medición y reglamento de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización a la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.
- Establece la obligación de mantener la contabilidad de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en el Manual para el Sistema Regulatorio Uniforme Contable/Financiero para el Sector Eléctrico que adoptó la ASEP.

A continuación, se presentan las principales cláusulas del nuevo Contrato de Concesión.

- El contrato tiene una vigencia de quince años y vence el 21 de octubre de 2028. A más tardar el 21 de octubre de 2027, la ASEP convocará a un proceso competitivo de concurrencia para la venta del paquete mayoritario. La propietaria del paquete mayoritario de la empresa titular de la concesión podrá participar en el proceso competitivo de concurrencia salvo que se efectúe como consecuencia de incumplimientos que haya dado lugar a una resolución administrativa. Los propietarios del 51% de las acciones de la Compañía mantendrán la propiedad si su oferta fuere mayor o igual al precio más alto ofrecido por otros participantes. En caso de que hubiere una oferta mayor, las acciones serán adjudicadas a esa oferta y, la ASEP les entregará a los propietarios anteriores de las acciones el monto total que se establezca.
- Se establecen algunas consideraciones adicionales respecto a la zona de concesión, la cual señala que es el área geográfica correspondiente a 1,000 mt² alrededor de las líneas eléctricas existentes de cualquier tensión en la cual la Compañía está autorizada a instalar, tener en propiedad, administrar y explotar las redes de distribución y comercialización existentes y por construir, la cual se expandirá electrificando en forma dinámica en los años siguientes.

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

- Se deben implementar esquemas de atención al público y clientes, tomando en consideración las características sociales y económicas de cada uno de los corregimientos dentro de su zona de concesión. Tanto con la utilización de tecnologías informáticas apropiadas, como la utilización de métodos más tradicionales y personalizados de atención, sin limitarse a lo requerido por la normativa regulatoria vigente.
- Se establece la obligación de electrificar todas las comunidades rurales o con población dispersa dentro de su zona de concesión y en conformidad con la expansión de la misma.
- Se deberá presentar a la ASEP para cada período tarifario, un plan de electrificación identificando las comunidades que estén dentro de la zona de concesión que serán electrificadas en dicho período, y análisis de la pertinencia de la inversión, para su reconocimiento en la tarifa de acuerdo a la metodología establecida. En adición, se deberá cumplir con un plan de obras y proyectos que se ha definido.
- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, la Compañía contrató una fianza de cumplimiento a favor del ASEP/Contraloría General de la República por B/.57,000,000.

Marco legal y regulatorio

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la ASEP, y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley No.6 del 3 de febrero de 1997. Dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad, y establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley No.57 del 13 de octubre de 2009. Se efectúan varias modificaciones a la Ley No.6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por 20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley No.58 del 30 de mayo de 2011. Se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

Entidades regulatorias

Algunos de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional.
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley No.10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de ETESA: elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.
- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.
- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

(2) Base de Preparación

(a) Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

Tal como se describe en las Notas 11 y 19, la Compañía mantiene un alto apalancamiento derivado de los financiamientos recibidos. Derivado del negocio de la Compañía, anualmente se generan flujos importantes provenientes de las actividades de operación que le permiten a la Compañía cumplir con sus obligaciones en la medida que vencen. Por consiguiente, los estados financieros se han preparado sobre la base de que la Compañía es un negocio en marcha.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados para su emisión por la administración el 31 de marzo de 2025.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(b) Efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluye el efectivo en caja y bancos e instrumentos financieros fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetos a un riesgo inmaterial de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha original de su adquisición.

(c) Inmovilizados Materiales

Los inmovilizados materiales incluyen el inmovilizado material en explotación y los materiales de almacén.

Inmovilizado Material en Explotación

Los terrenos se presentan al costo. Los edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y otros inmovilizados se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las propiedades en construcción (otros inmovilizados en uso) para producción o el suministro de bienes y servicios, propósitos administrativos, o propósitos aún no determinados, se registran al costo, menos la pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos de préstamos capitalizados de acuerdo con la política de contabilidad de la Compañía. La depreciación de esos activos, de la misma manera que otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso.

Los costos de los artículos no capitalizables o menores a los importes capitalizables se cargan a gastos y costo a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otros inmuebles tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no se deprecian.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Años</u>
Edificios	1.33%	75
Líneas de transporte	2.50%	40
Sub-estaciones de transformación	2.50%	40
Red de distribución	2.50%	40
Otros elementos del inmovilizado	5.00% a 20.00%	5 a 20

La ganancia o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el producto neto de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Repuestos de producción hidráulica, térmica y otros

Los repuestos de producción hidráulica, térmica y otros se registran al costo de adquisición, y su incorporación al inmovilizado se calcula aplicando el método de costo promedio. La Compañía revisa anualmente sus repuestos de producción hidráulica, térmica y otros para determinar si existen indicios de que haya sufrido una pérdida por deterioro de su valor, de ser así, se estima y reconoce dicha pérdida por deterioro de valor en resultados.

(d) Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

Los activos no financieros son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes. Deterioros anteriores de activos no financieros son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

(e) Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

El enfoque utilizado por la Compañía para la clasificación y medición de sus activos financieros refleja el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados (de haber) en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados integrales. La Compañía solo mantiene activos financieros clasificados al costo amortizado.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

La Compañía utiliza en su modelo de cálculo de la pérdida crediticia esperada, información más reciente sobre el comportamiento de la cartera y de la economía. En adición a esto, la Compañía usa modelos complementarios para calcular la pérdida crediticia esperada en la cartera postergada o morosa.

La Compañía determina si el riesgo de las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, utilizando un método el cual considera, la variación de los días de morosidad, y otros factores cualitativos y cuantitativos, indicativos de un deterioro. Por esa razón, la Compañía no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros.

(f) Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los financiamientos que generan intereses se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costos directos de emisión. Posteriormente, se miden a su costo amortizado. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) finalizó la Fase 1 de la reforma de tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) y emitió el documento Reforma de la Tasa de Interés de Referencia ("la Reforma"), que contiene modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Por su parte, en agosto de 2020, el IASB publicó la Fase 2 del proyecto de enmiendas de la Reforma IBOR la cual tiene fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2021. La segunda fase del proyecto abordó aclaraciones, exenciones e incluyó nuevos requerimientos y dispensas temporales en la NIIF 9, NIIF 7 y NIIF 16. Posterior a la Reforma de la Fase 1 y 2 (IBOR), la Compañía adopta la Tasa de Financiamiento Garantizado a un Día (SOFR) a partir del año 2023.

La Compañía realizó una evaluación de los posibles impactos sobre sus deudas financieras y no identificó impactos materiales que pudieran afectar los resultados financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Las cuentas por pagar comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Baja de Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(h) Subvenciones de Capital

Las subvenciones de capital relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se presentan como “otros pasivos no corrientes” en el Estado de Situación Financiera. Estos se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

(i) Activos Regulatorios

Los activos regulatorios representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se espera sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Los pasivos regulatorios representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se espera sean acreditados a los clientes a través del proceso de la tarifa. Estos activos regulatorios se presentan netos de los pasivos regulatorios, y se incluyen en el rubro de clientes y otras cuentas por cobrar.

(j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Compañía, que es la prestación de los servicios de energía y disponibilidad de potencia firme, en mercado de contratos, mercado ocasional y regional. Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Compañía. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones de desempeño.

Mensualmente el Centro Nacional de Despacho (CND) determina a qué empresas se debe facturar la potencia y energía que se genere, en función de los déficits que tengan las empresas generadoras en relación con su disponibilidad.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Energía facturada a los clientes	Los ingresos por energía facturada a los clientes son reconocidos cuando el servicio ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador.	Se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos representan la transferencia de servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio del servicio.
Cambio neto en la energía no facturada	Es la estimación de energía suministrada pendiente de facturar, se estima con base en criterios de la Compañía como pueden ser: • Precios: se determinan en función de los precios para los distintos tipos de clientes teniendo en cuenta los ciclos de consumo estimado. • Consumo: aplicación del consumo diario estimado derivado de los perfiles históricos de los distintos tipos de clientes ajustados estacionalmente y por factores que pueden medirse y que afectan al consumo.	Se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. La Compañía reconoce como ingresos la venta de energía consumida por los clientes que aún no han sido facturadas. Se registra como energía suministrada no facturada como parte de las cuentas por cobrar – clientes en el estado de situación financiera.

(k) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias o pérdidas usando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

(l) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neto gravable del año, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto sobre la renta diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

A la fecha del cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(m) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir en forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activos.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

(n) Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos son reconocidos en el estado de resultados integrales utilizando el método de acumulación. Los costos incluyen compra de energía y cargos por transmisión y los costos por compra de energía están compuestos por compra de energía de contratos a corto plazo, a largo plazo y en el mercado ocasional.

El precio de la energía y el consumo está regulado por la ASEP. Los cargos por transmisión constituyen costos por conexión y uso de la red de transmisión a una tarifa regulada y aprobada desde abril de 2023.

(o) Uniformidad de presentación

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros. Algunas cifras comparativas en el estado de flujos de efectivo han sido modificadas para que su presentación sea consistente con la del año 2024. Estos cambios no tuvieron ningún impacto en los resultados de las operaciones, utilidad neta o cualesquiera métricas de rendimiento.

(p) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones no adoptadas

Una serie de nuevas normas y modificaciones a las normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

No se espera que las siguientes normas nuevas o modificadas tengan un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a la NIC 21: Imposibilidad de conversión – Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	1 de enero de 2025
Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	1 de enero de 2026
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
Enmiendas a la NIIF 9, NIIF 7 y NIIF 19: Contabilización de los contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
Enmiendas a NIIF 18: Presentación y revelación en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Compañía no ha realizado la evaluación de un posible impacto de la aplicación de estas nuevas normas sobre sus estados financieros.

(4) Estimaciones de Contabilidad y Juicios

Al aplicar las políticas de contabilidad de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son evidentes partiendo de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, los supuestos clave relacionados al futuro y otros supuestos clave para la estimación a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo de error material de causar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del siguiente año financiero.

- **Vida útil del inmovilizado material**
La determinación de las vidas útiles del inmovilizado material requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.
- **Estimación para pérdidas crediticias esperadas**
Esta estimación se determina según un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en donde la Compañía utiliza un modelo histórico para establecer la estimación para pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales. Las tasas de provisión se basan en los días vencidos para agrupaciones de diversos segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura por cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

Notas a los Estados Financieros

(4) Estimaciones de Contabilidad y Juicios, continuación

- **Energía suministrada no facturada**

La administración debe efectuar estimaciones de la energía suministrada no facturada a sus clientes correspondiente al periodo comprendido entre la última medición de los contadores y el cierre del año. El importe de energía suministrada no facturada se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las medidas recogidas en los sistemas de gestión utilizados por la administración. Los ingresos se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado, proceso que se ve afectado por importantes niveles de incertidumbre, por la tarifa acordada con cada cliente.

La determinación de la energía suministrada pendiente de facturar requiere la realización de estimaciones por parte de la administración con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos.

- **Impuesto sobre la renta**

El cálculo del gasto por el impuesto sobre la renta requiere la interpretación de normativa fiscal en Panamá. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requieren la realización de estimaciones y juicios significativos. La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las partes relacionadas principalmente compañías del Grupo Naturgy y Gobierno, son clientes y proveedores de bienes y servicios de la Compañía en el curso normal del negocio.

Los importes pendientes de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, a excepción de lo revelado en las Notas 11 y 15. No se ha dotado ninguna provisión para insolvencias en relación con los importes debidos por las partes relacionadas.

A continuación, se presenta un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>SalDOS entre partes relacionadas:</u>		
<u>Cientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)</u>		
Gobierno y Entidades Autónomas	39,870,377	42,199,006
Otras compañías del Grupo Naturgy	18,980,082	6,556,274
Total	<u>58,850,459</u>	<u>48,755,280</u>
<u>Acreedores comerciales y otras</u>		
<u>cuentas por pagar (Nota 13)</u>		
Gobierno y Entidades Autónomas	67,991,327	71,001,357
Otras compañías del Grupo Naturgy	19,010,869	7,593,252
Total	<u>87,002,196</u>	<u>78,594,609</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Transacciones con partes relacionadas:</u>		
Ingresos por actividades ordinarias (Nota 14)		
<i>Venta de energía y otros ingresos:</i>		
Gobierno y Entidades Autónomas	119,954,078	111,131,580
Otras compañías del Grupo Naturgy	3,893,746	2,563,689
Total	<u>123,847,824</u>	<u>113,695,269</u>
Aprovisionamientos (Nota 15)		
<i>Compra de energía:</i>		
Gobierno y Entidades Autónomas	141,889,997	156,952,885
Otras compañías del Grupo Naturgy	6,756,951	7,335,981
	<u>148,646,948</u>	<u>164,288,866</u>
<i>Gastos de transporte de energía:</i>		
Gobierno y Entidades Autónomas	36,694,920	35,578,927
<i>Costo de ventas de materiales:</i>		
Otras compañías del Grupo Naturgy	3,871,231	2,563,689
Total	<u>189,213,099</u>	<u>202,431,482</u>
Gastos (Nota 16)		
<i>Servicios profesionales independientes:</i>		
Otras compañías del Grupo Naturgy	2,385,342	2,720,727
Total	<u>2,385,342</u>	<u>2,720,727</u>

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluyen los mantenidos con el Gobierno de Panamá (el "Gobierno") y entidades autónomas. El Gobierno, accionista de la Compañía en un 48.24% (ver Nota 1), tiene participación e influencia significativa en las entidades de generación y distribución eléctrica mixtas de Panamá. En el caso de la entidad de transmisión, el Gobierno mantiene el 100% de control de las entidades que prestan este servicio, como lo es la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA). Dado a que el Gobierno tiene participación en las tres distribuidoras y en algunas generadoras eléctricas del país, el ingreso por venta de energía por montos importantes es efectuado a dichas entidades.

La remuneración al personal clave ha sido la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal (Nota 16)		
Salario	659,683	663,980
Otros beneficios a empleados	683,285	800,820
Total	<u>1,342,968</u>	<u>1,464,800</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Inmovilizados Materiales

A continuación, se presenta la composición de los inmovilizados materiales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmovilizado material en explotación, neto	1,070,478,065	995,521,146
Materiales de almacén	31,905,183	32,585,460
Total de inmovilizados materiales	<u>1,102,383,248</u>	<u>1,028,106,606</u>

El movimiento del inmovilizado material en explotación se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>2024</u>
<u>Costo:</u>				
Terrenos y edificios	33,897,797	1,352,617	0	35,250,414
Instalaciones técnicas:				
Líneas de transporte	13,517,289	2,243,830	0	15,761,119
Instalaciones de distribución	1,462,114,112	108,603,604	(143,791)	1,570,573,925
Instalaciones eléctricas comunicaciones	4,916,360	326,940	0	5,243,300
Total de instalaciones técnicas	<u>1,480,547,761</u>	<u>111,174,374</u>	<u>(143,791)</u>	<u>1,591,578,344</u>
Otros inmovilizados materiales ⁽¹⁾	64,874,266	9,197,458	(153,808)	73,917,916
Otros inmovilizados materiales en curso	0	22,613	0	22,613
Total de costo	<u>1,579,319,824</u>	<u>121,747,062</u>	<u>(297,599)</u>	<u>1,700,769,287</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Edificios	(11,061,562)	(308,437)	0	(11,369,999)
Instalaciones técnicas:				
Líneas de transporte	(998,663)	(383,565)	0	(1,382,228)
Instalaciones de distribución	(527,685,854)	(40,243,860)	133,334	(567,796,380)
Instalaciones eléctricas comunicaciones	(4,169,774)	(109,544)	0	(4,279,318)
Total de instalaciones técnicas	<u>(532,854,291)</u>	<u>(40,736,969)</u>	<u>133,334</u>	<u>(573,457,926)</u>
Otros inmovilizados materiales ⁽¹⁾	<u>(39,882,825)</u>	<u>(5,682,580)</u>	<u>102,108</u>	<u>(45,463,297)</u>
Total de depreciación	<u>(583,798,678)</u>	<u>(46,727,986)</u>	<u>235,442</u>	<u>(630,291,222)</u>
Valor en libros neto al 31 de diciembre	<u>995,521,146</u>	<u>75,019,076</u>	<u>(62,157)</u>	<u>1,070,478,065</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Inmovilizados Materiales, continuación

	<u>2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>2023</u>
Costo:				
Terrenos y edificios	32,525,176	1,372,621	0	33,897,797
Instalaciones técnicas:				
Líneas de transporte	12,304,628	1,212,661	0	13,517,289
Instalaciones de distribución	1,373,129,084	89,620,461	(635,433)	1,462,114,112
Instalaciones eléctricas comunicaciones	4,491,013	425,347	0	4,916,360
Total de instalaciones técnicas	1,389,924,725	91,258,469	(635,433)	1,480,547,761
Otros inmovilizados materiales ⁽¹⁾	53,449,177	11,434,195	(9,106)	64,874,266
Otros inmovilizados materiales en curso	126,830	0	(126,830)	0
Total de costo	<u>1,476,025,908</u>	<u>104,065,285</u>	<u>(771,369)</u>	<u>1,579,319,824</u>
Depreciación acumulada:				
Edificios	(10,767,872)	(293,690)	0	(11,061,562)
Instalaciones técnicas:				
Líneas de transporte	(655,700)	(342,963)	0	(998,663)
Instalaciones de distribución	(490,470,784)	(37,631,742)	416,672	(527,685,854)
Instalaciones eléctricas comunicaciones	(4,085,890)	(83,884)	0	(4,169,774)
Total de instalaciones técnicas	(495,212,374)	(38,058,589)	416,672	(532,854,291)
Otros inmovilizados materiales ⁽¹⁾	(35,638,529)	(4,244,296)	0	(39,882,825)
Total de depreciación	<u>(541,618,775)</u>	<u>(42,596,575)</u>	<u>416,672</u>	<u>(583,798,678)</u>
Valor en libros neto al 31 de diciembre	<u>934,407,133</u>	<u>61,468,710</u>	<u>(354,697)</u>	<u>995,521,146</u>

⁽¹⁾ Incluyen otras instalaciones, maquinaria, mobiliario y otros inmovilizados.

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los materiales de almacén de consumo se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Material eléctrico y construcción electromecánica	29,441,261	29,503,570
Metales y trabajos de metales	2,334,435	3,005,047
Materiales plásticos y caucho	97,310	56,323
Materiales de seguridad laboral	32,177	20,520
	<u>31,905,183</u>	<u>32,585,460</u>

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no ha identificado provisión para obsolescencia de materiales (2023: B/.0).

La Compañía ha contratado a operadores logísticos, otorgando así la administración de sus inventarios a terceros, que incluye la recepción, descarga, almacenamiento, control del inventario, siendo de esta forma ellos responsables de todos los materiales pertenecientes a la Compañía y que fueron depositados para su custodia.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inmovilizados Materiales, continuación

Los costos capitalizados también incluyen los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por estos conceptos que se excluyen de la cuenta de resultados ascienden a B/.5,934,790 (2023: B/.5,666,432) (véase Nota 16).

Para efectos de conciliación con el estado de flujos de efectivo, las adquisiciones de inmovilizados materiales presentadas como flujos de efectivos de actividades de inversiones se presentan netas del cambio neto de materiales de almacén del año, como se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Adiciones de inmovilizados materiales	121,747,062	104,065,285
Cambio neto de materiales de almacén	<u>(680,277)</u>	<u>(1,806,035)</u>
Total de adquisiciones de inmovilizados materiales presentado en el estado de flujos de efectivo	<u>121,066,785</u>	<u>102,259,250</u>

(7) Otros Activos

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros activos no corrientes:		
Fondo de cesantía (Nota 12)	3,254,807	3,401,311
Depósitos judiciales	20,437	20,437
Comisión por reestructuración de la deuda	0	1,527,401
Otros activos no corrientes	<u>3,361,472</u>	<u>1,898,629</u>
Total de otros activos no corrientes	<u>6,636,716</u>	<u>6,847,778</u>
Otros activos corrientes:		
Comisión por reestructuración de la deuda porción corriente	1,700,035	1,083,684
Seguros pagados por anticipado	465,369	367,778
ITBMS pagado y otros	<u>328,023</u>	<u>256,415</u>
Total de otros activos corrientes	<u>2,493,427</u>	<u>1,707,877</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar a clientes:		
Consumidores particulares	172,159,767	172,952,754
Gobierno y Entidades Autónomas (Nota 5)	39,870,377	42,199,006
Deudores varios y otras cuentas por cobrar	15,269,285	2,047,146
Importe bruto	227,299,429	217,198,906
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(87,462,278)	(79,305,644)
Total de cuentas por cobrar a clientes	<u>139,837,151</u>	<u>137,893,262</u>
Activo regulatorio:		
Desvíos tarifarios	71,874,393	61,200,088
Costo de variación de combustible	21,236,562	(5,400,614)
Total de activo regulatorio	<u>93,110,955</u>	<u>55,799,474</u>
Energía suministrada y no facturada	43,627,521	44,236,880
Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 5)	18,980,082	6,556,274
	<u>295,555,709</u>	<u>244,485,890</u>

Cuentas por Cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes comprenden cantidades por cobrar por el monto de la facturación de la energía suministrada. El período promedio de crédito es de 30 días, contados a partir de la fecha de la facturación de energía.

La Compañía mantiene una reserva para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales, calculada con un modelo simplificado. El cálculo de esta provisión corresponde a un reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año.

A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables del producto y de su comportamiento de pago. El modelo calcula un porcentaje de pérdida histórica por tipo de mora, la cual se relaciona con un dato macroeconómico buscando una correlación para proyectar un comportamiento según la mejor estimación del crecimiento económico del país.

La proyección se aplicará al producto de los promedios de desplazamiento por rango de cartera según la mora histórica, la cual refleja la evolución del comportamiento de los saldos de la cartera de clientes y permite establecer los porcentajes de pérdida sobre hechos históricos.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	79,305,644	72,112,490
Deterioro del año (Nota 16)	13,535,038	13,275,879
Castigos	(5,378,404)	(6,082,725)
Saldo al final del año	<u>87,462,278</u>	<u>79,305,644</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, continuación

A continuación, se presenta análisis de los saldos de cuentas por cobrar a clientes desglosados según el tipo de cliente y su antigüedad:

	<u>Consumidores particulares</u>	<u>Gobierno y entidades autónomas</u>	<u>Deudores varios y otras cuentas por cobrar</u>	<u>Importe bruto</u>	<u>Reserva para pérdidas crediticias esperadas</u>
2024					
Corriente	41,522,964	9,809,906	0	51,332,870	680,925
30 días	12,733,796	8,643,998	9,688,141	31,065,935	385,002
60 días	5,247,314	5,621,640	950,085	11,819,039	290,303
90 días	3,304,220	3,984,594	811,841	8,100,655	326,961
De 91 días a 1 año	19,969,066	10,766,821	1,695,034	32,430,921	4,189,316
Más de 1 año	89,382,407	1,043,418	2,124,184	92,550,009	81,589,771
	<u>172,159,767</u>	<u>39,870,377</u>	<u>15,269,285</u>	<u>227,299,429</u>	<u>87,462,278</u>
	<u>Consumidores particulares</u>	<u>Gobierno y entidades autónomas</u>	<u>Deudores varios y otras cuentas por cobrar</u>	<u>Importe bruto</u>	<u>Reserva para pérdidas crediticias esperadas</u>
2023					
Corriente	46,143,613	9,988,084	0	56,131,697	639,745
30 días	14,452,239	8,379,181	832,046	23,663,466	404,972
60 días	6,153,844	7,547,392	6,267	13,707,503	365,987
90 días	4,288,990	4,462,709	4,424	8,756,123	399,937
De 91 días a 1 año	23,334,982	10,966,717	12,079	34,313,778	4,344,534
Más de 1 año	78,579,086	854,923	1,192,330	80,626,339	73,150,469
	<u>172,952,754</u>	<u>42,199,006</u>	<u>2,047,146</u>	<u>217,198,906</u>	<u>79,305,644</u>

A continuación, el resumen de las cuentas por cobrar consumidores particulares, Gobierno y entidades autónomas:

	<u>Porcentaje</u>		<u>Importes</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes Panamá:				
Residenciales	44.56%	43.84%	102,969,686	95,222,118
Comercios	14.80%	16.81%	33,188,560	36,519,439
Grandes clientes	3.75%	4.40%	8,401,271	9,559,455
Industriales	0.50%	0.58%	1,120,064	1,252,809
Otros clientes	0.17%	0.23%	374,155	492,220
Total clientes Panamá	<u>63.77%</u>	<u>65.86%</u>	<u>146,053,736</u>	<u>143,046,041</u>
Clientes Interior de Panamá:				
Residenciales	6.66%	8.18%	14,937,213	17,777,495
Comercios	3.53%	3.92%	7,922,708	8,511,151
Grandes clientes	0.92%	1.03%	2,069,119	2,240,608
Industriales	0.44%	0.52%	977,921	1,126,207
Otros clientes	0.09%	0.12%	199,070	251,252
Total clientes interior de Panamá	<u>11.64%</u>	<u>13.77%</u>	<u>26,106,031</u>	<u>29,906,713</u>
Total consumidores particulares	<u>75.41%</u>	<u>79.63%</u>	<u>172,159,767</u>	<u>172,952,754</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, continuación

	<u>Porcentaje</u>		<u>Importes</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gobierno y entidades autónomas:				
Gobierno	10.57%	13.03%	23,695,745	28,294,800
Descentralizadas	3.23%	4.29%	7,249,423	9,316,846
Entidades autónomas	1.08%	1.19%	2,424,385	2,593,165
Municipales	0.48%	0.55%	1,068,817	1,200,646
Subsidios	2.42%	0.37%	5,432,007	793,549
Total gobierno y entidades autónomas	<u>17.78%</u>	<u>19.43%</u>	<u>39,870,377</u>	<u>42,199,006</u>
Deudores varios y otras cuentas por cobrar	6.81%	0.94%	15,269,285	2,047,146
Total de cuentas por cobrar a clientes	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>	<u>227,299,429</u>	<u>217,198,906</u>

Las cuentas por cobrar a gobierno y entidades autónomas incluyen subsidios otorgados por el Gobierno al Fondo de Compensación Energética (FACE), Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) y Fondo Tarifario de Occidente (FCO). Los subsidios registrados corresponden a lo acordado en la Ley No.15 de febrero de 2001 que establece el régimen y procedimiento a los que se sujetarán los subsidios destinados a los clientes del servicios público de electricidad, cuyo consumo califica como consumo básico o de subsistencia, y en el cual la administración y aplicación está a cargo de la Compañía, para la cual la Compañía efectúa una retención a algunos clientes y a su vez le concede un descuento a aquellos clientes sujetos al subsidio de acuerdo a lo que define la Ley como clientes de consumo básico o de subsistencias.

Durante el 2024, la Compañía recibió el pago de subsidios de parte de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. por un importe total de B/.70,824,277 (2023: B/. B/.46,762,806).

Los saldos correspondientes a los reembolsos tarifarios del FACE y del FET que no hayan sido compensados en su totalidad por el Estado a través de ETESA, podrán ser incorporados en las actualizaciones semestrales, de acuerdo a lo dispuesto en el régimen tarifario vigente y sus modificaciones.

Activo Regulatorio

Según se establece en el marco regulatorio vigente y dado que los costos estimados de abastecimientos reconocidos en la tarifa fueron diferentes a los costos reales del año 2024, la Compañía mantiene activos regulatorios por B/.93,110,955 (2023: B/.55,799,474), producto de desvíos tarifarios por B/.70,174,603 (2023: B/.16,083,472), menos recuperaciones en tarifa por B/.32,863,122 (2023: B/.19,259,964), según lo establecido en el régimen tarifario.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, continuación

A continuación, el resumen de los movimientos de los desvíos tarifarios por costos de abastecimiento:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	55,799,474	58,975,966
Más desvíos generados:		
Costo de variación de combustible (CVC)	11,363,831	(45,116,616)
Desvíos	58,810,772	61,200,088
	<u>70,174,603</u>	<u>16,083,472</u>
Menos recuperaciones:		
Costo de variación de combustible (CVC)	15,273,344	41,751,169
Desvíos	(48,136,466)	(61,011,133)
	<u>(32,863,122)</u>	<u>(19,259,964)</u>
Saldo al final del año	<u>93,110,955</u>	<u>55,799,474</u>

Energía suministrada y no facturada

La Compañía registra una estimación de aquellos servicios suministrados que se encontraban pendientes de facturación al 31 de diciembre de 2024, los cuales ascienden a B/.43,627,521 (2023: B/.44,236,880).

(9) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	0	26
Inversiones financieras temporales a 30 días (overnight)	25,458,452	1,272,759
Cuentas corrientes:		
Banco General, S. A.	22,371,856	620,231
BAC International Bank, Inc.	14,232,648	345,113
Banco Nacional de Panamá	365,201	208,223
Citibank, N. A. (Sucursal Panamá)	361,930	262,673
Banistmo, S. A.	131,187	64,127
The Bank of Nova Scotia	25,000	26,362
Global Bank, S. A.	15,087	11,347,818
Banco Aliado, S. A.	10,831	73,657
Banco Mercantil, S. A.	5,629	4,804
BanESCO, S. A.	1,453	1,847
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>62,979,274</u>	<u>14,227,640</u>

Durante el 2024, la Compañía mantuvo excedentes de efectivo, por la utilización de su mayor capacidad de las líneas de crédito disponibles, los cuales fueron depositados en cuentas de overnight con vencimientos diarios y un rendimiento de entre el 2% y 3% (2023: 2% y 3%).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(10) Patrimonio

La composición del patrimonio se resume así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital en acciones	83,239,557	83,239,557
Acciones en tesorería	(604,694)	(604,694)
Total de capital en acciones	<u>82,634,863</u>	<u>82,634,863</u>
Reserva voluntaria	5,099,236	5,099,236
Impuesto complementario	(5,797,072)	(5,023,905)
Otras reservas	(196,009)	(202,128)
Utilidades no distribuidas	<u>143,375,832</u>	<u>103,574,893</u>
Patrimonio, neto	<u>225,116,850</u>	<u>186,082,959</u>

El capital social autorizado, emitido y pagado de la Compañía es de cincuenta millones (50,000,000) de acciones comunes sin valor nominal, las que se encuentran emitidas en su totalidad. Hasta el año 2009, la Compañía ha readquirido 87,333 acciones por la suma de B/.604,694. El bloque del 51% de las acciones de la Compañía fue adquirido mediante la Licitación Pública Internacional No.COMVA-001-98 por Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.; el 49% de las acciones fue retenido por el Estado, de lo cual se reservó el 10% de las acciones para ofrecerlas en venta a los trabajadores permanentes de la Compañía. Un resumen de las disposiciones establecidas por la Comisión de Venta de Acciones (COMVA), relacionadas con las acciones de la Compañía, es el siguiente:

- El comprador del bloque de acciones no podrá vender parcialmente dichas acciones mientras se encuentre vigente el contrato de concesión para la distribución de energía eléctrica, el cual tiene un término de 15 años.
- El comprador del bloque del 51% de las acciones de la Compañía, renunció al derecho preferente de compra de las acciones remanentes. Igualmente, existen restricciones aplicables a los compradores de las acciones remanentes.

El Estado reservó el diez por ciento (10%) del total de las acciones de la Compañía con el propósito de ofrecerlas en venta a los trabajadores permanentes de la Compañía. Dichos trabajadores tenían el derecho de adquirir acciones utilizando el monto equivalente a sus prestaciones laborales, incluyendo la indemnización. Estas acciones se reservaron por el término de un año, contado a partir de la firma del contrato de compra-venta del bloque de acciones y se vendieron en un seis por ciento (6%) de descuento con respecto al precio unitario pagado en la adquisición de ese bloque de acciones. Vencido el término de un año, cesó el derecho de los trabajadores a comprar estas acciones con descuento y el Órgano Ejecutivo podrá venderlas a través de los procedimientos de bolsa de valores o subasta pública con un límite de 5% de estas acciones por comprador.

Reserva Voluntaria

La Compañía mantiene una reserva voluntaria de B/.5,099,236 (2023: B/.5,099,236), producto de la compensación de cierre del contrato de compra-venta de las acciones en 1998.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(10) Patrimonio, continuación

Dividendos

Los dividendos decretados y pagados se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	22,380,559	259,719
Dividendos decretados	0	24,572,759
Dividendos pagados	(22,078,082)	(2,451,919)
Saldo al final del año (nota 12)	<u>302,477</u>	<u>22,380,559</u>

Los dividendos decretados en el año 2023 estuvieron sujetos a impuesto de dividendos por un monto de B/.2,448,458.

(11) Deuda Financiera

A continuación, se presenta la composición de la deuda financiera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Porción no corriente:		
Deuda financiera a largo plazo	751,128,962	734,893,173
Menos porción corriente de préstamos a largo plazo	<u>246,912,412</u>	<u>88,764,211</u>
Total de deuda financiera a largo plazo	<u>504,216,550</u>	<u>646,128,962</u>
Porción corriente:		
Líneas de crédito bancarias	172,261,528	68,394,988
Más porción corriente de préstamos a largo plazo	246,912,412	88,764,211
Intereses por pagar	<u>9,895,874</u>	<u>11,021,390</u>
Total de deuda financiera a corto plazo	<u>429,069,814</u>	<u>168,180,589</u>
Total deuda financiera	<u><u>933,286,364</u></u>	<u><u>814,309,551</u></u>

A continuación, el movimiento del año de la deuda financiera:

	<u>Pasivos surgidos por actividades de financiamiento</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	67,109,677	679,893,173	747,002,850
Préstamos recibidos	357,511,091	287,886,582	645,397,673
Préstamos pagados	(259,104,021)	(321,650,793)	(580,754,814)
Intereses pagados	(58,335,978)	0	(58,335,978)
Gasto causado de intereses (Nota 16)	<u>60,999,820</u>	<u>0</u>	<u>60,999,820</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>168,180,589</u>	<u>646,128,962</u>	<u>814,309,551</u>
Préstamos recibidos	484,173,940	105,000,000	589,173,940
Préstamos pagados	(222,159,199)	(246,912,412)	(469,071,611)
Intereses pagados	(72,488,290)	0	(72,488,290)
Gasto causado de intereses (Nota 16)	<u>71,362,774</u>	<u>0</u>	<u>71,362,774</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u><u>429,069,814</u></u>	<u><u>504,216,550</u></u>	<u><u>933,286,364</u></u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Deuda Financiera, continuación

Deuda financiera a largo plazo

El saldo de la deuda financiera es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX)		
Préstamo con vencimiento en diciembre de 2026, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	15,000,000	0
The Bank of Nova Scotia		
Préstamo con vencimiento en abril de 2025, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	90,000,000	90,000,000
Préstamo con vencimiento en abril de 2027 (2023: abril de 2024) pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	30,000,000	30,000,000
Banco General, S. A.		
Préstamo con vencimiento en enero de 2024, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	0	50,000,000
Préstamo con vencimiento en octubre de 2028, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	50,000,000	0
Préstamo con vencimiento en octubre de 2028, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	50,000,000	50,000,000
BAC International Bank, Inc.		
Préstamo con vencimiento en julio de 2025, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	30,000,000	30,000,000
Banco Mercantil		
Préstamo con vencimiento en febrero de 2027, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	10,000,000	0
Banco Aliado, S. A.		
Préstamo con vencimiento en noviembre de 2026, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	35,000,000	35,000,000
Subtotal que pasa	<u>310,000,000</u>	<u>285,000,000</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Deuda Financiera, continuación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Subtotal que viene	<u>310,000,000</u>	<u>285,000,000</u>
Banco Nacional de Panamá		
Préstamo con vencimiento en noviembre de 2028, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	75,000,000	75,000,000
Préstamo con vencimiento en junio de 2026, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	20,000,000	20,000,000
Préstamo con vencimiento en julio de 2024, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	0	8,764,211
Banesco		
Préstamo con vencimiento en octubre de 2027, pagadero al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	50,000,000	50,000,000
The Bank of Nova Scotia		
Préstamo con vencimiento en julio de 2026, pagadero una porción en junio de 2025 y el remanente al vencimiento. Los intereses son cancelados trimestralmente. Garantía de fianza cruzada de Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A.	296,128,962	296,128,962
	751,128,962	734,893,173
Menos porción a corto plazo	246,912,412	88,764,211
Total de deuda financiera a largo plazo	<u>504,216,550</u>	<u>646,128,962</u>

La deuda financiera ha incurrido en intereses a una tasa de interés promedio efectiva de 8.32% (2023: 8.45%).

Los préstamos incluyen cláusulas según las cuales la Compañía se compromete con lo siguiente:

- No podrá fusionarse, disolverse, o liquidar sus haberes, sin previa notificación por escrito a los bancos con treinta (30) días de antelación.
- No podrá cambiar en forma material su estructura accionaria.
- No podrá efectuar cambios materiales en la naturaleza de sus operaciones.
- No podrá hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso, ceder en garantía o de cualquier otra forma gravar o afectar cualquiera de sus activos a favor de cualquier tercero, a menos que dichas operaciones no sean materiales y que, a criterio de los bancos, no afecten la capacidad de los deudores solidarios de cumplir sus obligaciones bajo el presente contrato.
- No podrá vender o en cualquier forma enajenar o disponer de activos sin el consentimiento previo de los bancos el cual no será negado o demorado irrazonablemente, salvo que sean dentro del curso normal de los negocios de los deudores, se trate de ventas con contraprestación a valor de mercado, o que no afecten la devolución de este préstamo, en cuyo caso no se requerirá de consentimiento previo.

Notas a los Estados Financieros

(11) Deuda Financiera, continuación

- Cuando se vaya a producir un cambio accionario en las partes deudoras por el que el último controlador accionista actual (Naturgy Energy Group, S. A.), deje de mantener el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social emitido y en circulación, ya sea mediante titularidad directa o indirecta de dicha participación, las partes deudoras deberán previamente poner el hecho en conocimiento de los bancos.
- Notificar a los bancos de inmediato y por escrito, cualquier evento o situación que pueda afectar materialmente el cumplimiento de sus obligaciones.
- Pagar todos los impuestos, tasas y otras contribuciones de naturaleza análoga en sus vencimientos.
- Cumplir con todas las leyes, decretos, reglamentos y regulaciones de importancia que le sean aplicables.

A continuación, se presentan las cláusulas de los contratos de préstamos con respecto a información financiera:

- Hacer lo necesario para que sus obligaciones de pago en virtud de los documentos del financiamiento tengan en todo momento un estatus por lo menos *pari passu* con todas sus otras obligaciones de pagos no garantizadas, presentes y futuras, excepto por aquellas obligaciones obligatoriamente preferidas por ley.
- Mantener debidamente asegurados los elementos patrimoniales de su activo, de conformidad con las prácticas usuales en el sector.
- La Compañía presentó al cierre del año un indicador Deuda Financiera Neta/EBITDA del 3.92x (2023: 4.70x) cifra que está dentro del compromiso autorizado por el Scotiabank el cual era de 4.50x como ratio máximo permitido al cierre del año 2024 (2023: 5.00x).
- Producto de la situación COVID-19 durante el año 2020 la Compañía solicitó un incremento del Covenant Deuda / EBITDA, sumado a una modificación en su base de cálculo, considerando la deuda neta, esto es, restando a la deuda bruta los recursos en caja que mantiene la Compañía.
- En el caso del Banco Nacional de Panamá se debe mantener una razón del pasivo total /activo total inferior a 0.85, para el 2024 este indicador presentó un cierre de 0.81 (2023: 0.82).

A continuación, se presentan los pagos futuros de deuda financiera según el vencimiento:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Hasta 1 año	429,069,814	168,180,589
De 2 a 5 años	504,216,550	646,128,962
	<u>933,286,364</u>	<u>814,309,551</u>

Los préstamos fueron contratados a tasas de interés variables, exponiendo a la Compañía a riesgo de interés en los flujos de efectivo.

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Deuda Financiera, continuación

Deuda financiera a corto plazo

El saldo de la deuda financiera a corto plazo es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito bancarias:		
The Bank of Nova Scotia	72,261,528	36,672,259
Banco Nacional de Panamá	35,000,000	0
Banco General, S. A.	25,000,000	0
Citibank, N. A. (Sucursal Puerto Rico)	25,000,000	0
Bladex	15,000,000	30,000,000
Bac International Bank Inc.	0	1,722,729
Total líneas de crédito bancarias	172,261,528	68,394,988
Porción corriente de préstamos a largo plazo	246,912,412	88,764,211
Intereses por pagar	9,895,874	11,021,390
Total deuda financiera a corto plazo	<u>429,069,814</u>	<u>168,180,589</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tenía saldo utilizado de B/.172,261,528 (2023: B/.68,394,988) en líneas de crédito. La Compañía tiene líneas de crédito contratadas por B/.214,000,000 (2023: B/.137,000,000), el monto no utilizado de las líneas de crédito al 31 de diciembre de 2024 era de B/.41,738,472 (2023: B/.68,605,012). Las facilidades de crédito son revisadas anualmente.

La deuda financiera a corto plazo está garantizada con fianza cruzada de la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI).

La administración considera que el valor en libros de la deuda financiera corriente se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo.

(12) Otros Pasivos

Otros pasivos no corrientes

A continuación, detalle de otros pasivos no corrientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos financieros:		
(a) Convenio reembolsable	54,295,388	41,542,027
(b) Fianzas y depósitos recibidos	9,902,750	9,508,681
Total de pasivos financieros	<u>64,198,138</u>	<u>51,050,708</u>
Pasivos no financieros:		
(c) Subvenciones de capital	55,204,227	54,882,735
(d) Prima de antigüedad	1,510,135	1,482,273
Total de pasivos no financieros	<u>56,714,362</u>	<u>56,365,008</u>
Total de otros pasivos no corrientes	<u>120,912,500</u>	<u>107,415,716</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros Pasivos, continuación

(a) Convenio reembolsable

La Compañía mantiene contratos con terceros donde se compromete a distribuir energía para la construcción de infraestructura eléctrica o bien a aportar en efectivo para la construcción de la misma, y paralelamente ambas partes convienen reembolsar la totalidad del aporte efectuado o el importe de la infraestructura establecido en el contrato, siempre que el tercero cumpla con las proyecciones de consumo anuales y demandas mínimas estipuladas en el período de tiempo pactado entre las partes.

(b) Fianzas y depósitos recibidos

De conformidad con los contratos de suministro de energía eléctrica, la Compañía exige un depósito al cliente (consumidor) como garantía por el pago de la energía consumida, el cual debe ser devuelto a la terminación del contrato, previo descuento de la suma adeudada por el cliente.

Con respecto a los depósitos recibidos con posterioridad a la vigencia del pliego tarifario, la ASEP emitió las Resoluciones No.JD-219 de 31 de marzo de 1998 y No.JD-761 de 8 de junio de 1998, las cuales establecen que en aquellos casos que el cliente haya mantenido buen historial de pago, los depósitos deberán devolverse, a más tardar, un año después de la firma del contrato y mientras la Compañía mantenga el depósito, deberá pagar intereses en forma semestral.

A continuación, se presenta el movimiento del año de las fianzas y depósitos recibidos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	11,553,681	11,434,221
Depósitos de nuevos suministros	2,057,825	2,238,627
Depósitos devueltos a los clientes	<u>(1,663,756)</u>	<u>(2,119,167)</u>
Saldo al final del año	11,947,750	11,553,681
Menos porción corriente de fianzas y depósitos recibidos	<u>2,045,000</u>	<u>2,045,000</u>
Total de fianzas y depósitos no corrientes	<u>9,902,750</u>	<u>9,508,681</u>

(c) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital corresponden a donaciones recibidas de terceros, y aportes en efectivo recibidos de entidades oficiales, principalmente de la Dirección de Asistencia Social, cuyo destino ha sido mejorar las instalaciones de distribución de energía eléctrica de la Compañía y desarrollo de proyectos de electrificación rural. El pasivo asociado a estos conceptos es amortizado como ingreso a medida que se van ejecutando los proyectos correspondientes.

También, considera los inmovilizados recibidos de la Autoridad de la Región Interoceánica, por infraestructuras transferidas de la antigua Zona del Canal de Panamá, por lo que el pasivo registrado bajo este concepto es amortizado durante su vida útil.

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros Pasivos, continuación

A continuación, se presenta el detalle de las subvenciones de capital:

	<u>2023</u>	<u>Amortización reconocida como ingreso</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2024</u>
Instalaciones técnicas:				
Donaciones oficiales	18,034,293	(778,993)	0	17,255,300
Donaciones de terceros	36,848,442	(999,850)	2,100,335	37,948,927
Total	<u>54,882,735</u>	<u>(1,778,843)</u>	<u>2,100,335</u>	<u>55,204,227</u>

	<u>2022</u>	<u>Amortización reconocida como ingreso</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2023</u>
Instalaciones técnicas:				
Donaciones oficiales	18,815,448	(781,155)	0	18,034,293
Donaciones de terceros	37,255,116	(999,850)	593,176	36,848,442
Total	<u>56,070,564</u>	<u>(1,781,005)</u>	<u>593,176</u>	<u>54,882,735</u>

Las adiciones corresponden principalmente a aportes de la Oficina de Electrificación Rural – Ministerio de la Presidencia antes Fondo de Inversión Social para la construcción de líneas de distribución y otros aportes de terceros.

(d) Provisión para Prima de Antigüedad

El Código de Trabajo establece que el empleador pagará a los empleados el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios que es pagadero cualquiera que sea la razón de la terminación del empleado. La Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados durante el año.

La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantenía un Fondo de Cesantía con un agente fiduciario por B/.3,254,807 (2023: B/.3,401,311), el cual se presenta en el rubro de otros activos no corrientes en el estado de situación financiera (Véase Nota 7).

Otros pasivos corrientes

A continuación, el detalle de otros pasivos corrientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dividendos por pagar (ver Nota 10)	302,477	22,380,559
Impuesto de dividendos por pagar	0	1,465,548
Fianzas y depósitos recibidos (*)	2,045,000	2,045,000
Convenio reembolsable por consumo (*)	2,500,000	2,500,000
Remuneraciones pendientes de pago	2,325,497	1,922,220
Otra deuda a corto plazo	446,682	7,229,478
Administración pública	739,518	106,287
Total de otros pasivos corrientes	<u>8,359,174</u>	<u>37,649,092</u>

(*) Con base en el comportamiento histórico de las devoluciones de fianzas y depósitos recibidos, la Compañía presenta como corrientes estos importes.

Notas a los Estados Financieros

(13) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

A continuación, un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Generación y transmisión (Nota 5)	120,713,628	109,176,848
Deudas con empresas del Grupo Naturgy (Nota 5)	18,521,440	7,593,252
Otros proveedores, bienes y servicios	18,530,476	21,785,278
	<u>157,765,544</u>	<u>138,555,378</u>

Estas cuentas por pagar mantienen un máximo de 30 días de plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por pagar por generación y transmisión, incluyen B/.15,745,183 (2023: B/.71,001,357) de cuentas por pagar a entidades de Gobierno y Entidades Autónomas.

(14) Ingresos por actividades ordinarias

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Venta de energía:		
Consumidores particulares	628,257,114	577,321,652
Gobierno y Entidades Autónomas (Nota 5)	119,954,078	111,131,580
Desvíos tarifarios por costos de abastecimientos	37,311,481	(3,176,491)
Cambio neto en la energía no facturada (Nota 8)	(609,359)	5,335,947
Total de ingresos por venta de energía	<u>784,913,314</u>	<u>690,612,688</u>
Otros ingresos:		
Ingresos de peajes por uso de línea	75,930,954	66,318,510
Prestación de servicios comerciales	7,741,768	6,550,919
Venta de materiales (Nota 5)	3,893,746	2,563,689
Total de otros ingresos	<u>87,566,468</u>	<u>75,433,118</u>
Total de ingresos por actividades ordinarias	<u>872,479,782</u>	<u>766,045,806</u>

(15) Aprovisionamientos

La Ley No.6 de 3 de febrero de 1997 estableció la obligación de suscribir contratos de compra-venta de energía, previa aprobación de la ASEP. En cumplimiento de esta Ley, la Compañía ha suscrito diversos contratos (expresados en dólares de los Estados Unidos de América) que le otorgan el derecho de uso de la "Potencia Firme Contratada", medida en el Punto de Interconexión, cuyo suministro garantiza la Compañía de Generación bajo los términos y condiciones pactados en el Contrato y la prioridad de uso ante una condición de racionamiento de la Energía Asociada, definida como el compromiso de suministro horario de energía del vendedor (Empresa de Generación) al comprador (Empresa de Distribución).

Notas a los Estados Financieros

(15) Aprovisionamientos, continuación

Un resumen de las cláusulas más importantes de estos contratos se presenta a continuación:

- Las partes se rigen por las reglas para el mercado mayorista establecidas en la Resolución de Junta Directiva No.605 de la ASEP de 24 de abril de 1998 y modificaciones. Las reglas del mercado tendrán prelación sobre los documentos de contrato para resolver cualquier discrepancia, contradicción o conflicto entre ambos.
- La Compañía debe mantener un depósito de garantía por un monto igual a un mes de la facturación media anual de la potencia y energía. La Compañía ha contratado las respectivas fianzas de cumplimiento a favor de las empresas de generación eléctrica.
- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar la cuenta mensual dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente del mes vencido. La cuenta mensual debe ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendario de presentada la cuenta mensual; sin embargo, la Compañía tiene hasta cinco días para rechazar o aceptar la factura.
- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el vendedor podrá dar aviso de terminación del Contrato ante cualquier incumplimiento material del Contrato que no sea remediada dentro de treinta días, y que haya sido notificada por escrito, indicando la violación en cuestión, en detalle y exigiendo el remedio de ella, por el no pago de la cuenta mensual por servicios prestados y por cualquier alteración o modificación fraudulenta en el sistema de medición; en ambos casos, la Compañía dispondrá de cuarenta y ocho horas para remediar el incumplimiento.
- Según lo requerido por la Ley, las empresas que suscriban el Contrato deben pagar individualmente a las autoridades correspondientes, todos los impuestos nacionales, provinciales, municipales y otros impuestos legales, derechos de aduana, cánones u otras imposiciones presentes y futuras que sean aplicables a sus respectivas instalaciones, otros activos y actividad comercial o industrial.

La Compañía paga un monto por pérdida de energía de transmisión trasladado a la tarifa, el mismo es calculado por el Centro Nacional de Despacho, con base en la energía mensual en MWh adquirida a través de la red, el porcentaje asignado de pérdidas según el nodo donde recibe la energía y el precio de la energía en el mercado mayorista. El valor de estas pérdidas se determina de acuerdo con las Reglas del Mercado Mayorista. De igual modo se pagan al mercado mayorista los costos por los servicios auxiliares y sobrecosto por generación obligada.

El detalle de los aprovisionamientos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Compras (Nota 5)	575,126,597	531,316,121
Gasto de transporte de energía (Nota 5)	36,694,920	35,578,927
Costo de venta de materiales (Nota 5)	3,871,231	2,563,689
Total de gastos de aprovisionamientos	<u>615,692,748</u>	<u>569,458,737</u>

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A.
(Entidad 51% Propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos

Los gastos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal:		
Salarios	10,946,947	10,866,038
Otros beneficios a empleados	1,550,639	2,377,997
Seguridad social	2,542,375	1,285,077
Total de gastos de personal	15,039,961	14,529,112
Menos: Gastos incluidos en el costo de los activos que califican (Nota 6)	(5,934,790)	(5,666,432)
Total de gastos de personal	9,105,171	8,862,680

El número medio de empleados se detalla así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Directivos	34	32
Técnicos y administrativos	177	188
Jurídicos	2	2
Auxiliares de oficina, profesionales de oficio y peonajes	7	2
	220	224

Los otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos:		
Trabajo de comercial contratados	9,945,713	8,287,668
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (Nota 8)	13,535,038	13,275,879
Impuestos diferentes al impuesto sobre la renta	6,283,620	5,776,175
Servicios profesionales independientes	4,293,998	4,261,456
Gastos varios	3,541,232	3,482,928
Suministros (agua, luz, teléfono, correo y carburante de vehículos)	2,926,461	3,546,483
Arrendamientos y cánones	842,636	1,244,677
Prima de seguros	1,368,913	1,505,933
Pérdida procedente de inmovilizado material	52,982	354,696
Servicios de limpieza	581,228	604,753
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	458,665	337,235
Indemnizaciones y multas	1,343,002	113,600
Vigilancia	271,702	273,890
Servicios bancarios y similares	35,812	37,737
Gastos de viaje	283,454	261,511
Material de oficina	54,186	32,633
Total de otros gastos	45,818,642	43,397,254

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos, continuación

Los gastos financieros se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros:		
Intereses sobre:		
Préstamos bancarios y líneas de crédito (Nota 11)	71,362,774	60,999,820
Intereses sobre fianzas y otros gastos financieros	<u>5,578,495</u>	<u>12,440,514</u>
Total de gastos financieros	<u><u>76,941,269</u></u>	<u><u>73,440,334</u></u>

(17) Compromisos y Contingencias

Litigios Pendientes

La Compañía está sujeta a litigios y reclamos originados en el curso normal de sus operaciones. La administración, después de consultar a sus asesores legales y evaluar la evidencia disponible a la fecha del estado de situación financiera sobre probabilidades y montos de pérdida, mantiene una provisión para posibles pérdidas para el año 2024, por la suma de B/.750,000 (2023: B/.750,000), la cual es reportada en el estado de situación financiera como pasivo corriente.

Garantías

La Compañía mantiene fianzas solidarias sobre las obligaciones que mantiene compañías relacionadas con entidades financieras por B/.188,871,038. (2023: B/.178,871,038).

Compra de energía

La Compañía mantiene contratos al 31 de diciembre de 2024, para el suministro de la potencia firme y la energía asociada requerida y los términos de compra de capacidad a largo plazo. El total de la potencia contratada es 130,776.54 MW (2023: 153,030.44 MW) y abarcan períodos con vencimientos hasta el 31 de julio de 2044.

Producto de los contratos de energía a largo plazo antes señalados, la Compañía mantiene compromisos contractuales como se detalla a continuación:

2025	591,081,504
2026	604,720,167
2027	607,956,934
De 2028 en adelante	<u>1,855,024,462</u>
	<u><u>3,658,783,067</u></u>

Cargos por Transmisión

La Compañía paga una tarifa regulada a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), una compañía propiedad del Gobierno de Panamá, por conexión y uso del sistema de transmisión. En abril de 2023, entró en vigor el nuevo régimen tarifario el cual se mantiene vigente a la fecha. La empresa ETESA, además es la encargada de la operación del mercado mayorista a través del Centro Nacional de Despacho. La Compañía tiene avales por B/. 9,587,971 con vencimientos hasta el 30 de junio de 2025, a favor de ETESA como garantía del pago de los costos de transmisión y transacciones realizadas en el mercado ocasional.

Notas a los Estados Financieros

(18) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, excepto las obtenidas por depósitos a plazo las cuales están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicable a las personas jurídicas es una tasa de 25%. Sin embargo, dicha ley establece que las empresas en las cuales el Gobierno tenga una participación accionaria de más del 40%, permanecerán con la tasa de impuesto sobre la renta del 30%.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

El gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	10,229,722	7,154,040
Diferido	9,141,297	(2,939,359)
	<u>19,371,019</u>	<u>4,214,681</u>

Impuesto corriente

A continuación, se presenta conciliación del impuesto sobre la renta calculado, aplicando la tasa reglamentaria a la utilidad según el estado de resultado integral, con la provisión para impuesto sobre la renta mostrado en dicho estado:

	<u>%</u>	<u>2024</u>	<u>%</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>59,171,958</u>		<u>12,510,777</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	30%	17,751,588	30%	3,753,233
Más (menos) efecto fiscal de diferencias permanentes:				
Ingresos financieros	0%	(110,810)	(1%)	(76,981)
Arrastre de pérdida	(1%)	(354,316)	(3%)	(354,316)
Discapacitados	0%	(51,477)	0%	(24,322)
Gastos no deducibles	1%	305,784	5%	564,132
Multas y servicios	1%	402,901	0%	34,080
Más (menos) efecto fiscal de diferencias temporales:				
Diferencias positivas	7%	4,042,000	17%	2,086,587
Diferencias negativas	(22%)	<u>(12,973,982)</u>	11%	<u>1,315,512</u>
Impuesto causado	15%	9,011,688	58%	7,297,925
Impuesto del ejercicio anterior	2%	<u>1,218,034</u>	(1%)	<u>(143,885)</u>
Total de impuesto corriente	17%	10,229,722	57%	7,154,040
Impuesto diferido	15%	9,141,297	(23%)	(2,939,359)
	33%	<u>19,371,019</u>	34%	<u>4,214,681</u>

Notas a los Estados Financieros

(18) Impuesto sobre la Renta, continuación

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

El cálculo del impuesto sobre la renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fue determinado bajo el método tradicional por un monto B/.10,229,722 el cual resultó menor que el calculado bajo el método CAIR; sin embargo, la Compañía solicitó la no aplicación del CAIR basándose en que la mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, en el parágrafo 1 del artículo 9, permite a los contribuyentes solicitar la no aplicación del CAIR en caso que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor que el 30%.

El cálculo del impuesto sobre la renta a los ingresos gravables aplicando el CAIR se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos gravables	<u>846,480,209</u>	<u>779,595,566</u>
Renta neta gravable (4.67% de los ingresos gravables)	<u>39,530,626</u>	<u>36,407,113</u>
Impuesto sobre la renta según el cálculo alternativo	<u>11,859,188</u>	<u>10,922,134</u>

Impuesto diferido

Los rubros significativos con efectos impositivos que componen los activos y los pasivos de impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>Movimiento neto del año</u>	<u>2023</u>	<u>Movimiento neto del año</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos NIIF 16	0	36,581	36,581	0	36,581
Provisión para gastos de personal	268,063	59,290	327,353	(17,391)	309,962
Provisión y ajuste indemnización	224,999	0	224,999	0	224,999
Combustible tarifario	(17,692,789)	2,772,411	(14,920,378)	(13,012,909)	(27,933,287)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	9,483,094	2,026,177	11,509,271	4,060,511	15,569,782
Arrastre de pérdidas	1,062,948	(354,316)	708,632	(354,316)	354,316
Energía suministrada no facturada	(11,670,280)	(1,600,784)	(13,271,064)	182,808	(13,088,256)
Total	<u>(18,323,965)</u>	<u>2,939,359</u>	<u>(15,384,606)</u>	<u>(9,141,297)</u>	<u>(24,525,903)</u>

Notas a los Estados Financieros

(18) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos diferidos para propósitos de presentación en el estado de situación financiera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por impuesto sobre la renta diferido	16,495,640	12,806,836
Pasivos por impuesto sobre la renta diferido	<u>(41,021,543)</u>	<u>(28,191,442)</u>
Pasivos por impuesto sobre la renta diferido neto	<u>(24,525,903)</u>	<u>(15,384,606)</u>

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, las cuales se espera sean por el método tradicional, que consideran la aplican de las diferencias temporarias deducibles.

Precios de transferencias

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones relacionadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación es exigible para transacciones realizadas a partir del período fiscal 2012.
- La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.
- Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

(19) Administración de Riesgos Financieros

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Compañía regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas. La administración del riesgo es realizada por la Compañía bajo las políticas, aprobadas por Grupo Naturgy. La Compañía identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Compañía a través de reportes internos de riesgos con exposición de riesgo por grado y magnitud de los mismos.

Notas a los Estados Financieros

(19) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos monitoreados por la Compañía son el riesgo de capital, riesgo tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de Capital

La Compañía administra su capital para asegurarse de poder:

- Continuar como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital.
- Mantener un capital base lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- Cumplir con las exigencias de capital exigidas por las instituciones financieras que les han otorgado créditos.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda financiera, que incluye los préstamos revelados en la Nota 11, neto de efectivo y el patrimonio atribuible a los accionistas de Naturgy Group, que comprende capital emitido, las reservas y las utilidades no distribuidas según se indica en la Nota 10.

La Compañía revisa la estructura de capital sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo de capital y los riesgos asociados a cada clase de capital.

La razón de endeudamiento fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda financiera (Nota 11)	933,286,364	814,309,551
Efectivo	(62,979,274)	(14,227,640)
Deuda neta	870,307,090	800,081,911
Patrimonio (Nota 10)	225,116,850	186,082,959
Capital	<u>1,095,423,940</u>	<u>986,164,870</u>
Deuda neta a razón de capital	79%	81%

Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía no ha adquirido hasta el presente derivados financieros para protegerse del riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés de los préstamos bancarios. La Compañía adquiere su financiamiento principalmente de bancos locales y expresados en US dólares de los Estados Unidos de América a tasa de interés variable.

Para controlar el impacto potencial de las tasas de interés, la Compañía determina la sensibilidad del margen financiero debido a cambios en las tasas de interés. El análisis base consiste en determinar el impacto de aumentos o disminuciones en 50 puntos básicos (pbs) en las tasas de interés, considerando como premisa, la tasa mínima del 0.005% en casos donde el resultado genere valores negativos cuando se sensibilizan valores actuales.

Notas a los Estados Financieros

(19) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se muestra un resumen del impacto en el ingreso neto de intereses que tendría un aumento/disminución de 50 pbs:

	Aumento de 50 pbs	Disminución 50 pbs
Al 31 de diciembre de 2024	2,605,119	(2,605,119)
Al 31 de diciembre de 2023	2,844,612	(2,844,612)

La deuda a tipo de interés variable está básicamente referenciada al SOFR; y los préstamos están en dólares de Estados Unidos de América.

A nivel mundial se están llevando a cabo cambios fundamentales en las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) por tasas de interés alternativas libres de riesgo. Debido a la naturaleza de su negocio, el balance de la Compañía incluye deudas financieras de corto y largo plazo a tasa variable. Sin embargo, la Compañía cuenta con exposiciones IBOR (USD Libor únicamente) en sus instrumentos financieros, los cuales serán reformados o reemplazados.

El Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC, por sus siglas en inglés) fue establecido por la Reserva Federal de los Estados Unidos, para asegurar la transición de la Tasa USD LIBOR a una tasa de interés alternativa e identificó a la tasa SOFR como la mejor opción por las siguientes razones:

- No representa un cambio significativo para los procesos administrativos de las diversas partes, ya que esta tasa funciona operativamente similar a la LIBOR, por lo que puede ser definida desde el inicio del período.
- Los ingresos por concepto de intereses se pueden calcular con la misma anticipación y certeza que con la LIBOR.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el respectivo activo financiero.

El riesgo de crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el estado de situación financiera netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valorización del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias.

La Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Notas a los Estados Financieros

(19) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Riesgo de Liquidez

No existe una exposición importante al riesgo de liquidez, ya sea originado por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Compañía dentro de los términos normales establecidos, o bien, porque la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera. Los saldos con vencimiento de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año	De 1 a 5 años	Total
31 de diciembre de 2024			
Deuda financiera	429,069,815	504,216,550	933,286,365
Otros pasivos	8,359,174	120,912,500	129,271,674
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	157,765,544	0	157,765,544
	Menos de un año	De 1 a 5 años	Total
31 de diciembre de 2023			
Deuda financiera	168,180,589	646,128,962	814,309,551
Otros pasivos	37,649,092	107,415,716	145,064,808
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	138,555,378	0	138,555,378

(20) Medición del valor razonable

Todos los activos y pasivos de la Compañía son medidos al costo histórico; sin embargo, la base de preparación de estos estados financieros requiere revelar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado.

Notas a los Estados Financieros

(20) Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable ha sido determinado aplicando las siguientes técnicas de valoración:

- Instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés fija: ha sido determinado con datos de entrada de nivel 1 que utiliza precios cotizados en mercados activos para pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés variable: ha sido determinado con datos de entrada de nivel 3, utilizando una metodología de flujos de efectivo descontados con base a la información disponible del mercado.
- Cuentas por cobrar comerciales, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y deuda financiera a corto plazo: el importe en libros de estos activos financieros y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

La siguiente tabla muestra el valor razonable de la deuda financiera a largo plazo, incluyendo su jerarquía de valor razonable. La tabla no incluye el resto de los activos y pasivos financieros debido a que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

	2024	
	Valor en Libros	Valor razonable Nivel 3
Deuda financiera a largo plazo	<u>504,216,550</u>	<u>477,112,868</u>
	2023	
	Valor en Libros	Valor razonable Nivel 3
Deuda financiera a largo plazo	<u>646,128,962</u>	<u>652,333,352</u>

El valor razonable de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2024, se ha determinado en base a flujos descontados de caja utilizando una tasa de 8.80% (2023: 8.13%).

Las técnicas de valoración utilizadas en el período actual no han cambiado con respecto a las utilizadas el período anterior. No han ocurrido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.